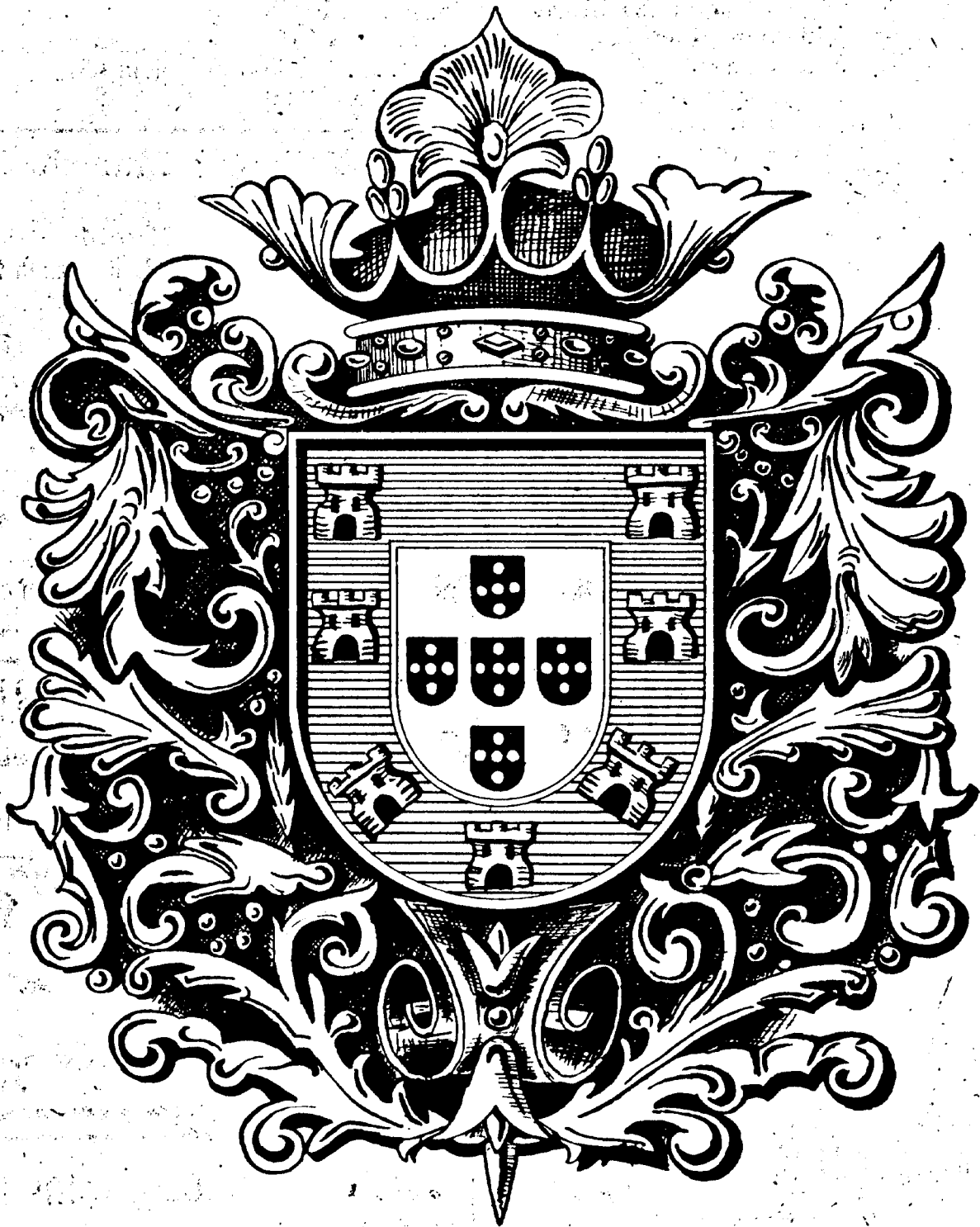


BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año XXXVIII

Número 1.930

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA
CEUTA

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	75'00	Pesetas anuales
» provincias	100'00	» »
Suscripción-Anuncio	125,00	» »
» » provincias	150,00	» »
Anuncios comerciales (dozavo página)	60,00	» »
Publicidad en general	2,00	» línea.
Número suelto	1,50	» ejemplar
Id. atrasado	2,00	» »

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: D. 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14
Servicio de préstamo de libros: D. 9'30 a 13'30

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Industrias MELGAR

INSTALACIONES ELECTRICAS
CONSTRUCCIONES METALICAS
D. Juan I de Portugal, 27 — Teléfono, 1309 — CEUTA

MANUEL DIAZ MURIEL

CONTRATISTA DE OBRAS
Canalejas, 6 — Teléfono 3-4-2-4 — CEUTA

RIEGOS ASFALTICOS S. A.

BILBAINA DE FIRMES ESPECIALES S. A.

CONSTRUCCIONES DE CARRETERAS Y CAMINOS
RIEGOS BITUMINOSOS

DELEGACION SUR: Sevilla.—Isaac Albeniz núm. 1
Ceuta.—Calvo Sotelo núm. 26

TELEFONO 51012
» 3310

GABRIEL ROCAMORA GARCIA

CONSTRUCTOR DE OBRAS
Carretera Almadraza s/n. (Frente a «La Espiga de Oro».)
Teléfono, 21-52 CEUTA

Ratael Pacheco Jiménez

CONTRATISTA DE OBRAS
Avenida de Lisboa-Villa Chari
Teléfono 11-43 CEUTA

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE CEUTA.

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958

3 de Octubre 1963

538

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

SUBASTA

Se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción de ocho viviendas subvencionadas en la Barriada «Convoy de la Victoria» de esta Ciudad.

Tipo de licitación: 828.546,61 pesetas.

Fianza provisional: 33.142 pesetas, reintegrada con Timbre Municipal de 280 pesetas.

Fianza definitiva: 6 por ciento del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Plazo de garantía: Seis meses.

Reintegro de la proposición: 6 pesetas en Timbres del Estado y 20 pesetas municipales.

Admisión de plicas: Durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, hasta las 12 horas.

Apertura de plicas: A las 12 horas del día siguiente, hábil.

Gastos de escritura: Impuestos, Anuncios, Derechos Reales, etc., por cuenta del adjudicatario.

En el Negociado 3.º de esta Secretaría General, se encuentran expuestos cuantos extremos interese conocer a los licitadores.

Ceuta, 28 de septiembre de 1963.

El Secretario General,
Juan A. Cámpora.

MODELO DE PROPOSICION

Don....., mayor de edad, vecino de....., cuya personalidad acredita con la documentación adjunta enterado de las condiciones facultativas y administrativas y proyecto técnico, bajo los cuales se ha de celebrar la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de ocho viviendas subvencionadas en la Barriada «Convoy de la Victoria», acepta todas y cada una de dichas condiciones y se

compromete a realizarlas en la cantidad de..... pesetas (letra y número).

(Fecha y firma del proponente).

(Sin raspaduras ni enmiendas).

539

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

Requisitoria

Pablo Lago Piñero, hijo de Peregrino y de Rosa, de 25 años de edad, natural de Lariño, vecino de Ceuta, casado, marinero (circunstancias tomadas en el año mil novecientos sesenta), cuyo domicilio actual se desconoce, comparecerá ante este Juzgado en el plazo de diez días para ser constituido en prisión por razón de la causa 186 de 1959, por Allanamiento de morada, con apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Ceuta 25 de Septiembre de 1963.

El Magistrado Juez de Instrucción,
José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial,
Enrique Fernández.

540

REQUISITORIA

Hamed Ben Larbi Saadun (a) el Chato y el Bigote de unos cincuenta y dos años, hijo de Larbi y Hadiya, natural de Puerto Capaz (Marruecos) domiciliado últimamente en Tetuán, Barrio de Málaga, junto al teatro, comparecerá en este Juzgado dentro del término de diez días para ser constituido en prisión decretada en el Sumario 137 de 1963 por robo y lesiones, apercibido que de no comparecer será declarado rebelde.

Ceuta veintiseis de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.

El Magistrado-Juez,
José Sánchez Faba.

El Secretario,
Enrique Fernández.

541

EDICTO

Por el presente se cita a Carmen Carrero Cubero y Angel Prat Vida, para que comparezcan ante la Il.ª Audiencia de Cádiz, que estará constituida en el Ayuntamiento de esta Ciudad, el día diecinueve de Octubre próximo y hora las diez para asistir como testigos en el juicio oral acordado en causa número 12 de 1961 por hurto contra Antonio Gandiaga Panduro.

Ceuta 27 de septiembre de 1963.

El Magistrado Juez de Instrucción,
José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial,
R. Alvarez.

542

Don José Sánchez Faba, Magistrado-Juez de 1.ª Instancia de la Ciudad de Ceuta.

HAGO SABER:

Que en este Juzgado de Primera Instancia y por ante el infrascrito Secretario Judicial, se tramita procedimiento de apremio en juicio ejecutivo promovidos por don Eladio López Cuevas, representado por el Procurador don José Fernández Nortes, contra don Pablo Pescador Roy; en el cual y por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de ocho días lo siguiente:

Un compresor marca Anglo con motor eléctrico de siete caballos, tasado en 30.000 pesetas. Una máquina congeladora de quince litros con motor de medio caballo, tasado en 7.500 pesetas. Un molino triturador con motor eléctrico de medio caballo, tasado en 10.000 pesetas. Una balsa congeladora de salmuera con agitador de salmuera, con motor y medio caballos, tasado en 42.000 pesetas. Una motobomba de cuatro caballos, tasado en 2.000 pesetas. Diez carritos para la venta ambulante de polos, tasado en 22.900 pesetas. El derecho de traspaso del local en que se encuentra constituido el negocio de fabricación de polos en que se encuentra el negocio en calle Capitán Claudio Vázquez, 19, tasado en 40.000 pesetas. El derecho de traspaso del local destinado a la venta de helados establecido en las Galerías Parres, tasado en 60.000 pesetas.

Esta primera subasta tendrá lugar el día dieciséis de Octubre a las doce horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado con sujeción a las condiciones siguientes:

1.ª—Servirá de tipo para esta primera subasta la cantidad de doscientas catorce mil cuatrocientas pesetas, en que los expresados bienes aparecen valorados.

2.ª—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado para esta subasta. Podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.ª—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, o en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos, al 10 por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.ª—Los expresados bienes objeto de esta subasta se encuentran depositados en poder del deudor donde podrán ser examinados por los que quieran tomar parte en la misma.

Dado en Ceuta a veintiseis de Septiembre de mil novecientos sesenta y tres.

José Sánchez Faba.

El Secretario Judicial, P. S.
R. Alvarez.

543

Comandancia General de Ceuta

Junta de Adquisiciones y Enajenaciones

Hasta las ONCE HORAS (11) del día DIECISIETE (17) de Octubre próximo, se admiten ofertas en ésta Junta, sita en el Parque de Artillería de Ceuta (Plaza de Africa), para la adquisición por gestión directa urgente, de SIETE (7) toldos de lona para su entrega en el almacén General de Intendencia de Ceuta, al precio límite de 11.200,00 pesetas cada toldo.

Los Pliegos de Bases Técnicas y legales, así como el modelo de proposición, pueden ser examinados en los tablones de anuncios de los Almacenes de Intendencia de Ceuta y Melilla; Delegaciones Sindicales de Ceuta, Algeciras, Sevilla, Córdoba, Cádiz, Málaga y Melilla, como igualmente en los de la Jefatura de los Servicios de Intendencia de ésta Comandancia General y en el de éste Organismo.

El importe de los anuncios publicados para esta adquisición será por cuenta del adjudicatario.
Ceuta, 26 de Septiembre de 1963.

El Tte. Coronel Secretario,
Ilegible.

544

El día VEINTIUNO (21) de Octubre próximo, y a las ONCE HORAS del mismo, se reunirá esta Junta en sus locales del Parque de Artillería de Ceuta (Plaza de Africa), para adquirir, por el sistema de concurso, 2 hornos y 4 carros portadores de masas debidamente instalados en la Panadería Militar de esta Plaza, siendo sus precios límites los de 1.850.000,00 pesetas para los Hornos y 40.000,00 pesetas pesetas para los carros.

Los Pliegos de Condiciones Técnicas y Legales y modelo de proposición pueden ser examinados en los tabloneros de anuncios del Almacén General de Intendencia de Ceuta y en el de Melilla, Delegaciones Sindicales de Ceuta, Algeciras, Sevilla, Córdoba, Cádiz, Málaga y Melilla, así como en los de la Jefatura de los Servicios de Intendencia de esta Comandancia General y en el de este Organismo.

El importe de los anuncios publicados para esta adquisición será por cuenta de los adjudicatarios a prorrato.

Ceuta, 28 de Septiembre de 1963.

El Tte. Coronel Secretario,
Ilegible.

545

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

EDICTO

Don Alberto Barbasán Ortiz, Juez Municipal, en funciones de 1.ª Instancia de la Ciudad de Ceuta.

HAGO SABER: Que en este Juzgado y por ante el infrascrito Secretario Judicial se tramita procedimiento de apremio en juicio ejecutivo instado por Banco Hispano Americano, representado por el Procurador don José Fernández Nortes, contra «Viuda é Hijos de Enrique Delgado Villalba»; en el cual y por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días las siguientes fincas:

1.º—Solar que ocupaba la casa de la calle Malcampo número 3.

2.º—Solar que ocupaba la casa situada en calle de la Gloria número 7, que fué demolida. Tasados ambos solares que forman uno solo por estar colindando entre sí en 60.000 pesetas.

3.º—Treinta y dos cuarenta avos en proindiviso de una parcela de terreno en el campo exterior de Ceuta, al sitio camino del Serrallo, marcada con el número 87. Tasados en pesetas 35.642.

4.º—Una sexta parte indicisa de la casa al sitio denominado Mercado Nuevo, hoy viejo, marcada con el número 16. Tasada en 8.333 pesetas.

5.º—Séptima parte indivisa de la casa señalada con el número 23, situada en el mismo Mercado Viejo. Tasada en pesetas 7.142.

6.º—Trozo de terreno en la falda del Monte Hacho de esta ciudad de Ceuta, que por virtud de las segregaciones que han efectuado, queda una superficie actual de tres mil doscientos cincuenta y cuatro metros cuadrados y siete decímetros cuadrados. Valorado en 81.350 pesetas.

7.º—Otro trozo de terreno lindando con el anterior, pero totalmente explanado y en disposición de poderse construir nuevas edificaciones, que ocupa una superficie de setecientos cinco metros setenta y cinco decímetros cuadrados. Tasado en 211.725 pesetas.

Dentro de dicho solar y ocupando una superficie de doscientos cuatro metros veintidos decímetros cuadrados, existe un pequeño bloque de cuatro viviendas todas ellas de una sola planta y una cochera y garaje, todo de construcción corriente. Tasadas en 306.330 pesetas.

8.º—Otra casa con un terreno adjunto en la falda del Monte Hacho, cuya vivienda ocupa una superficie de cuarenta y nueve metros veinte decímetros cuadrados. Valorada en 68.880 pesetas.

Esta primera subasta tendrá lugar el día ocho de Noviembre del corriente año a las doce horas en la Sala de Audiencia de este Juzgado con sujeción a las condiciones siguientes:

1.º—Servirá de tipo para esta primera subasta la cantidad de 779.402 pesetas, en que han sido valoradas las fincas, pudiendo ser rematadas con independencia, sirviendo para cada una como tipo de remate la valoración designada.

2.º—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del valor de los bienes que sirve de tipo para esta subasta, sin cuyo requisitos no serán admitidos.

4.º—Los títulos de propiedad de las fincas no

han sido presentados por los deudores, ni han sido suplidos previamente la falta de los mismos.

5.º—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos; debiendo rebajarse del precio del remate al hacerse la correspondiente liquidación de cargas el importe de las hipotecas y demás gravámenes anteriores y preferentes.

Dado en Ceuta a cinco de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.

Alberto Barbarsán.

El Secretario Judicial.
Enrique Fernández.

546

Comandancia General de Melilla

Tercio Gran Capitán I de La Legión

REQUISITORIA

DIAZ RIVAS, JOSE MARIA, hijo de Manuel y de Josefa, natural y vecino de Madoñedo, (Lugo), nacido el día 22 de Noviembre de 1939, de 24 años de edad, de estado soltero, de oficio carpintero, estatura un metro setecientos treinta milímetros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, barba poca, boca regular, color sano, frente ancha, aire marcial, producción buena y sin señas particulares visibles, comparecerá ante el Capitán Juez Instructor de La Legión, don Emilio Tomás Rodríguez, en su Despacho Oficial en Melilla, en el plazo de TREINTA DIAS naturales contados a partir de la fecha de la publicación de las presentes requisitorias en los Boletines Oficiales de Melilla, Ceuta y Lugo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no verificara en dicho plazo.

Asimismo se ruega a las Autoridades tanto civiles como militares la busca y captura del mismo, que caso de ser habido será puesto a disposición de este Juzgado y a resultas de la Causa número 1067-63 que por el delito de DESERCION se le sigue al mismo.

Dado en Melilla a veintiseis de Septiembre de mil novecientos sesenta y tres.

Firmado: Emilio Tomás Rodríguez.

547

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Habiéndose extraviado el resguardo de pignación número 5.937, así como las Libretas de Ahorro números 8.536, 9.532 y 9.695, correspondientes a operaciones de esta Entidad; se ruega que caso de ser encontradas se entreguen en nuestras oficinas a efectos de los artículos 64 y 93 del Reglamento.

Ceuta, 25 de Septiembre de 1963.

548

Gobierno General de los Territorios de Soberanía Española en el Norte de Africa

Junta Provincial de Beneficencia de Ceuta

RELACION de personas a quienes se les ha concedido AUXILIO POR ENFERMEDAD del Fondo Nacional de Asistencia Social, con expresión del nombre, apellidos, residencia y fecha del Devengo.

Núm. del expediente, 1, Juana Benítez Florido de Ceuta, fecha del Devengo 1-1-62.

- 2, Dolores Checa García, de Ceuta, 1-1-62.
- 3, José Santana Candil, de Ceuta, 1-1-62.
- 4, Angel Alonso Abad, de Ceuta, 1-1-62.
- 6, Africa Martínez Suárez, de Ceuta, 1-1-62.
- 9, María Suanez Gómez, de Ceuta, 1-1-62.
- 10, María Miguel Domínguez, de Ceuta, 1-1-62.
- 11, Fernando González del Pozo, de Ceuta, 1-1-62.
- 12, Francisco Blanco Pomares, de Ceuta, 1-1-62.
- 13, Josefa Rosas Serrano, de Ceuta, 1-1-62.
- 15, María González Mena, de Ceuta, 1-1-62.
- 17, Heliodoro Camacho Beneytez, de Ceuta, 1-1-62.
- 18, Ana María Tarifa López, de Ceuta, 1-1-62.
- 20, Francisca Agüera Serrano, de Ceuta, 1-1-62.
- 21, María García Orellana, de Ceuta, 1-1-62.
- 22, Ana Salcedo Fernández, de Ceuta, 1-1-62.
- 23, Dionisia Jiménez Pedraja, de Ceuta, 1-1-62.
- 24, Francisca Amador Ruiz, de Ceuta, 1-1-62.
- 25, Josefa Muñoz Jiménez, de Ceuta, 1-1-62.
- 26, Socorro Reyes Méndez, de Ceuta, 1-1-62.
- 27, Manuel Díaz Durán, de Ceuta, 1-1-62.
- 31, Purificación Vega Utrera, de Ceuta, 1-1-62.
- 32, Aurelia Isabel Angeles Villón Roquet, de Ceuta, 1-1-62.

- 38, Micaela Guerrero Carrasco, de Ceuta, 1-1-62.
 42, Dolores Solano Rodríguez, de Ceuta, 1-1-62.
 45, Josefa Cordón Rada, de Ceuta, 1-1-62.
 48, Antonia Retamar López, de Ceuta, 1-1-62.
 49, Ana Rodríguez Jiménez, de Ceuta, 1-1-62.
 51, Pedro Ramírez García, de Ceuta, 1-1-62.
 52, Antonio San-Jorge Rodríguez, de Ceuta, 1-1-62.
 53, Juan Alvarez Bez, de Ceuta, 1-1-62.
 58, Francisco Freras Sánchez, de Ceuta, 1-1-62.
 59, Leonor Coello Escudier, de Ceuta, 1-1-62.
 60, Francisca Catalán de Diego, de Ceuta, 1-1-62.
 61, Enriqueta Domínguez Flores, de Ceuta, 1-1-62.
 62, Ana Muñoz Pacheco, de Ceuta, 1-1-62.
 64, Antonia Rodríguez Gordillo, de Ceuta, 1-1-62.
 65, María Sedano Galeote, de Ceuta, 1-1-62.
 67, Francisca Gómez García, de Ceuta, 1-1-62.
 70, Carmen Zambrana Orellana, de Ceuta, 1-1-62.
 73, Antonia Fortes Jiménez, de Ceuta, 1-1-62.
 74, Carlos Rios Sánchez, de Ceuta, 1-1-62.
 75, Manuela Borrego Simón, de Ceuta, 1-1-62.
 76, Antonia Martín Vallejo, de Ceuta, 1-10-62.
 77, Antonia García Serrudo, de Ceuta, 1-10-62.
 82, Miguel Rivas Pareja, de Ceuta, 1-10-62.
 83, Ana Ruiz Navarro, de Ceuta, 1-10-62.
 84, Francisco Blanco Guas, de Ceuta, 1-10-62.
 85, María García Quintero, de Ceuta, 1-10-62.
 87, Ana Rico Benavente, de Ceuta, 1-10-62.
 88, María del Carmen Garrido Orland, de Ceuta, 1-10-62.
 89, Aurora Martínez Jiménez, de Ceuta, 1-11-62.
 90, Rafaela Maidena Muñoz, de Ceuta, 1-11-62.
 91, Josefa Muñoz Martín, de Ceuta, 1-11-62.
 93, María Rios Rojas, de Ceuta, 1-11-62.
 98, Angeles Fuentes Maldonado, de Ceuta, 1-1-63.
 99, José Sevilla Ortega, de Ceuta, 1-11-62.
 102, Aquilina Gómez Hidalgo, de Ceuta, 1-11-62.
 103, Mercedes Vaquero Ramos, de Ceuta, 1-11-62.
 107, Francisca Caballero Charlo, de Ceuta, 1-11-62.
 110, José Quesada Lozano, de Ceuta, 1-12-62.
 111, Ana Barreno Oncala, de Ceuta, 1-12-62.
 115, Carmen Pujazón Saldaña, de Ceuta, 1-2-63.
 116, Angela García Haro, de Ceuta, 1-2-63.
 117, Guillermo Muñoz Martín, de Ceuta, 1-2-63.
 119, Ana Pérez Pavón, de Ceuta, 1-2-63.
 120, José Lopera Moreno, de Ceuta, 1-2-63.
 122, Iligenio Arrabal Ossorio, de Ceuta, 1-2-63.
 123, Francisca Gutiérrez Rosado, de Ceuta, 1-2-63.
 124, Isabel Ramos Baeza, de Ceuta, 1-3-63.
 126, José Torreblanca Jiménez, de Ceuta, 1-4-63.

- 131, Rosa Varcárcel Amaro, de Ceuta, 1-5-63.
 134, Emilia Fernández Jiménez, de Ceuta, 1-5-63.
 135, Josefa Moreno-Moreno, de Ceuta, 1-5-63.
 142, Juana Jiménez Espinosa, de Ceuta, 1-6-63.
 149, María Gutiérrez García, de Ceuta, 1-7-63.
 Ceuta, 30 de Septiembre de 1963.

El Secretario de la Junta,
 Amalio Tejero Benito.

Con objeto de lograr la mayor aplicación de los beneficios que concede el Decreto 1.315/1962, de 14 de Junio, por el que se regulan los auxilios del Fondo Nacional de Asistencia Social a ANCIANOS, ENFERMOS, DESAMPARADOS, E INFANCIA DESVALIDA, se invita a que manifiesten cuanto sepan quienes puedan rectificar cualquier error que se hubiera presentado, a cuyo fin se publica a continuación la DECIMOTERCERA RELACION de las peticiones recibidas que comprende las que han tenido entrada desde el día 1 al 30 del presente mes de septiembre, clasificadas por orden alfabético de calle y número en que habitan los interesados:

- 1, Doña Rosalía Espinosa Marzán, de Antonio y Antonia; Avenida de Africa núm. 24, enfermedad.
- 2, Doña María López García, de Juan Antonio y Eloisa; Calvo Sotelo núm. 14, ancianidad.
- 3, Doña María Moreno Lago, de Cristóbal y Ana; Galea núm. 13, ancianidad.
- 4, Doña Ana Balongo Blanco, de Antonio e Isabel; calle «H» núm. 5, Barriada de San José, enfermedad.
- 5, Doña Antonia Castro Moya, de José y Ana; Isidoro Martínez, ancianidad.
- 6, Doña Milagros Domínguez Barrera, de José y María; Juan Sebastián El Cano «H», 7 Morro, ancianidad.
- 7, Doña Magdalena Barrachina Galiana, de Miguel e Isabel; Molino núm. 24, ancianidad.
- 8, Doña Antonia Cabrera Orozco, de José y Antonia; Patio Centenero núm. 25, ancianidad.
- 9, Don Francisco Muñoz Ruiz, de Juan y Ana; Playa Miramar (Fórtip 47), enfermedad.
- 10, Doña Isabel Millán Biedma, de Pedro e Isabel; Rosales núm. 3, Barriada de San José, ancianidad.
- 11, Doña Francisca Sánchez Fernández, de Francisco y Dolores; Ruz Alvarez núm. 19, Barriada de San José, enfermedad.
- 12, Doña Mátilde Romero Carvajal, de Francisco y Dolores; Tejar de Ingenieros núm. 1, enfermedad.

Ceuta, 30 de septiembre de 1963.

El Secretario de la Junta,
 Amalio Tejero Benito,

Juzgado Municipal de Ceuta

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 404 de 1963, sobre malos tratos, ha mandado citar a Mohamed Hadú-Mohamed, cuyas demas circunstancias personales se desconocen, así como su domicilio en Ceuta, domiciliado habitualmente en Ismaneien c/ 14 FARJANA (Marruecos) para que el próximo día DIECIOCHO del PROXIMO OCTUBRE, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denuncia, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a Derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a veintisiete de septiembre de mil novecientos sesenta y tres.

El Secretario,
José López.

Requisitoria

Por la presente, se cita, llama y emplaza a Abdelazis Ahmed Mohamadi, soltero, de 24 años, hijo de Ahmed y Fatima, natural de Beni-Chicar, (Nador-Marruecos) marinero, sin domicilio conocido en Ceuta, para que dentro del término de días, contados a partir de la publicación de esta Requisitoria en el Boletín Oficial de la ciudad, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, cuyo actual paradero se desconoce, para que comparezca ante este Juzgado Municipal, sito en la calle de Agustina de Aragón, 4, a cumplir la pena que le ha sido impuesta en el juicio de faltas número 135 de 1963, seguido contra el mismo por hurto.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del expresado, lo detengan y lo pongan a la disposición de este Juzgado, pues en ello está interesada la recta administración de Justicia.

Ceuta 27 de Septiembre de 1963.

El Juez Municipal,
Alberto Barbasán.

El Secretario,
José López.

Cédula de Notificación y Requerimiento

Por la presente y habiéndolo acordado el señor Juez Municipal de esta ciudad en juicio faltas número 135 del corriente año, sobre hurto contra Abdelazis Ahmed Mahamadi, soltero, de 24 años, hijo de Ahmed y Fatima, natural de Beni-Chicar Nador (Marruecos) marinero, sin domicilio conocido en esta Ciudad, se da traslado de las liquidaciones de costas y Tasas practicadas en dicho juicio que respectivamente en su mitad y la parte que al mismo corresponde ascienden a QUINCE PESETAS Y CIENTO VEINTE PESETAS, por término de tres días, pasados los cuales sin que formule reclamación alguna, serán declaradas firmes, procediéndose a su cobro, si preciso fuese, por la vía de apremio.

Ceuta a 27 de Septiembre de 1963.

El Secretario,
José López.

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

A V I S O

Transcurrido el plazo de garantía de las obras de reparación de la valla de cerramiento del solar propiedad municipal sito en Falange Española, 97, de las obras a realizar en el edificio de la Estación de Autobuses, de diversas reparaciones en las Microescuelas del Príncipe y reparación en la cubierta de la Comisaría de Policía de la Barriada del Príncipe, sin que se hayan observado desperfectos de ninguna clase, se procede a tramitar la devolución de las fianzas que para responder de dichas obras constituyó don Salvador de Hoyos Gómez.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que conforme a lo prevenido en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación, durante el plazo de 15 días pueden presentarse reclamaciones por daños y perjuicios, deuda de jornales y materiales o indemnizaciones de accidentes ocurridos en dichos trabajos.

Ceuta, 3 de Octubre de 1963.

El Secretario General,
Juan Antonio Cámpora.

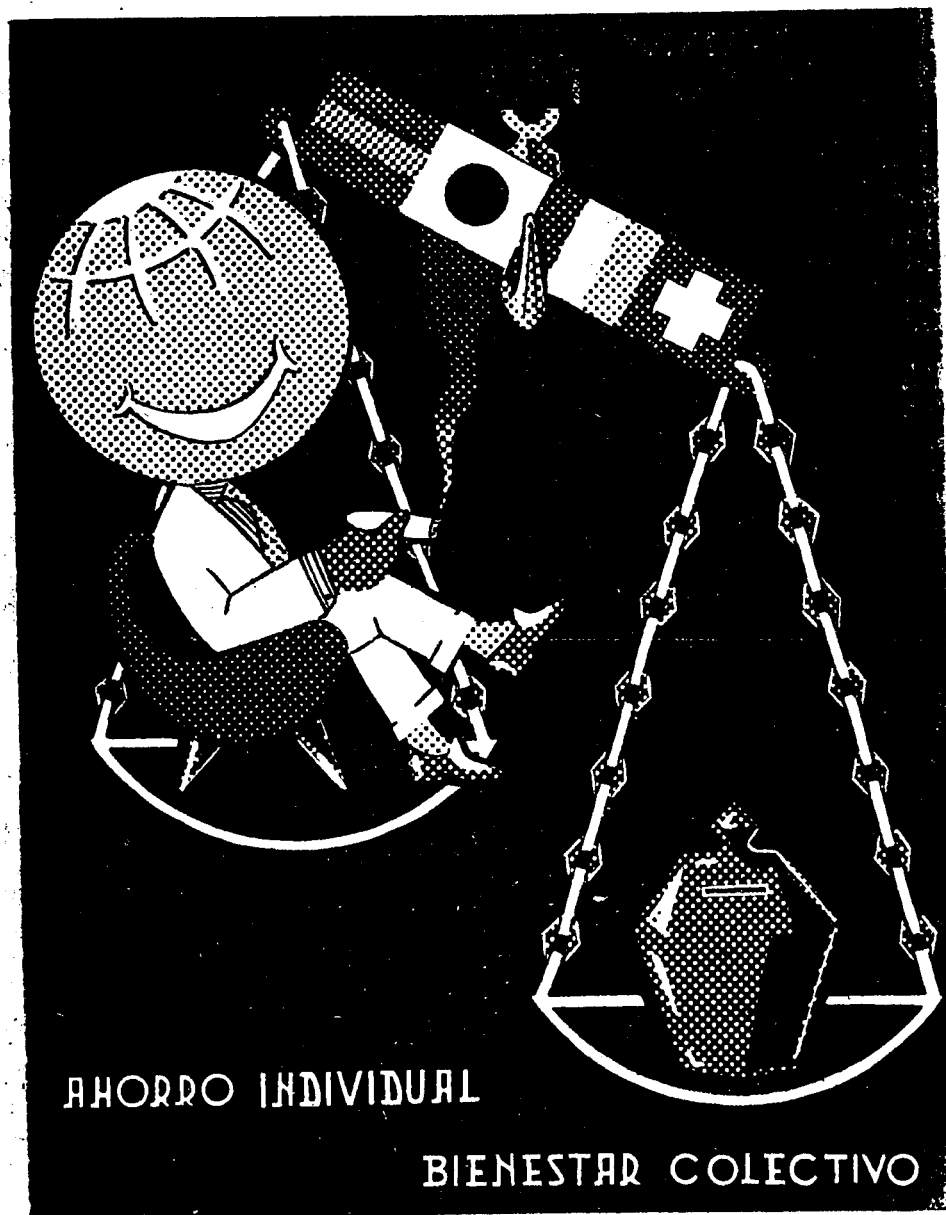
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Institución Benéfico-Social que goza de la protección del Estado

OFICINAS: Central, Teniente Arrabal, 3

Agencia Urbana, 1, José Antonio, 18

Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1



AHORRO INDIVIDUAL

BIENESTAR COLECTIVO

A
H
O
R
R
O

AHORRO INDIVIDUAL, BIENESTAR COLECTIVO

Al depositar sus economías en esta Caja obtiene las siguientes ventajas:

Máximo interés legal (2 al 3 por ciento).

Facilidad de operar en todo el territorio nacional.

Posibilidad de ser agraciado con importantes premios.

Satisfacción de colaborar en la Obra Social y Cultural que en beneficio de Ceuta y sus clases humildes realiza la

...Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta.

Marcelino González é Hijos, S. L.

ALMACEN DE COLONIALES

Agustina de Aragón, 3 Teléfono, 2516 CEUTA

MANUEL CASTAÑO NAVARRO

CONTRATISTA DE OBRAS

Velarde, 12 :-: Teléfono, 3827

CEUTA

MIGUEL GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7 Teléfono, 3124 CEUTA

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU
TELEFONO, 1700 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado
Teléfonos, 1900 y 1729
Apartado, 13

CEUTA

«EL FARO DE CEUTA»

Diario Gráfico de Información General
Dirección, Administración y Talleres:
SOLIS núm. 4

Teléfonos, 3649 - 1024 y 2207 — Apartado de Correos 188

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TANGER

Carbones - Consignaciones

MADRID - BILBAO



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

“La Española” - Imprenta Godino

Ciudad de Trujillo núm. 3 (Callejón de Molina) Teléfono 1113

CEUTA

**DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIES, S. A.
(DECOCESA)**

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco.
Almacenaje y custodia de mercancías.

CEUTA

Oficinas: Avenida de España, 7

Teléfonos. — Oficinas, 3818. — Almacenes 3819

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Subdirectores para Ceuta:

FERNANDO RUIZ DEL PORTAL
Y

MIGUEL VALLEJO MORALES

General Delgado Serrano, 1-1.º

Teléfono, 1528

MOISES A. BENTATA BARCHILON

MAYORISTA

Papelería - Novelas - Filatelia.-F. Española, 3 TII. 1209.-Ceuta

Filial en TETUAN:

PAPELERIA BENTATA

Mohamed Torres, 2. interior. Teléfono 1731
MATERIAL DE ESCRITORIO Y ESCOLAR
SUMINISTRO AL EJERCITO

José María Borrás, S. A.



CEUTA

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER
Plaza de Africa 3 Mohamed Torres. 4 Velazquez 16
Teléfono, 1717 Teléfono, 1041 Telf. 1857

Alfonso Cruzado Canca

ADMINISTRACION DE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS

Oficinas Almirante Lobo, 13
TELEFONO, 3428

CEUTA

CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR

DE VINOS FINOS

CHICLANA DE LA FRONTERA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 1619

Almacenistas al por mayor

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los productos de la C. E. P. S. A., Refinería de Santa Cruz de Tenerife.

IMPRENTA OLIMPIA

Las Artes Gráficas al servicio de la Industria y el Comercio

EDITORIA DEL BOLETIN OFICIAL DE CEUTA

TELEFONO, 3822

CEUTA

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 3310

CALVO SOTELO, 26

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA } IBAÑEZ
TELEFONICA }

APARTADO DE CORREOS, 88

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7. Teléfono, 1733 CEUTA

La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1

Teléfono, 2713